

## La verdadera historia tras la «fake news» de la fuga de reos en transitada arteria de Viña



En casa de El Quisco encuentran maletas con dinero que habría sido robado en cinematográfico atraco a Brinks en Rancagua



Luis Ignacio De la Torre, presidente regional del Colegio Médico: “Es importante pensar en un proyecto de red hospitalaria para Valparaíso”



Critican a Ripamonti por estado de las cámaras en Viña, pero captura de sujeto demuestra que están operativas para perseguir delitos



# PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 265

WWW.PURANOTICIA.CL

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DEL 2024



## Nueva crisis en la salud de la V Región: Hospital Fricke se queda sin sus escáner y pacientes están siendo derivados a otros recintos

## Región de Valparaíso

# Nueva crisis en la salud de la V Región: Hospital Fricke se queda sin sus escáner y pacientes están siendo derivados a otros recintos



**Médicos del establecimiento se contactaron con el senador Francisco Chahuán, quien compartió la denuncia a Puranoticia. cl. Desde el hospital base viñamarino aseguraron que, a pesar de ello, "ningún usuario ha quedado imposibilitado de obtener oportuno diagnóstico".**

Inquietos se encuentran los médicos y funcionarios de la salud del Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar luego que se les comunicara que los dos escáner con los que cuenta el establecimiento se encuentran en proceso de mantención, por lo que este centro de referencia nacional lisa y llanamente no puede utilizarlos, abriendo de esta manera una nueva crisis hospitalaria en la Región de Valparaíso.

Un escáner en un hospital es una prueba diagnóstica que se utiliza para visualizar el interior del cuerpo y ayudar a los médicos a

diagnosticar o hacer seguimiento de enfermedades y lesiones, por lo que su utilización resulta fundamental para asegurar una buena atención a los pacientes que llegan al recinto de salud viñamarino. Sin embargo, desde la apertura anticipada del hospital, en plena pandemia del Covid-19, en abril del 2020, los dos equipos no han tenido ninguna mantención, tal como lo dio a conocer a Puranoticia.

cl el senador Francisco Chahuán, el receptor de esta denuncia que prácticamente convierte a un recinto de esta envergadura en un Cesfam más. "Frente a la inquietud planteada por los médicos, me parece que es muy grave que hoy tengamos los dos escáner del Hospital Fricke fuera de servicio por no haber hecho las mantenciones adecuadas desde que se inauguró el hos-

pital", señaló. De igual forma, el legislador de Renovación Nacional (RN) sostuvo que "esto es particularmente grave, pensando que se trata de un centro de referencia nacional donde, por la cantidad de enfermos críticos que llegan al hospital, no contar con escáner puede significar la vida o la muerte de una persona". Una vez recibida la información emanada por los médicos del hospital, el senador Chahuán se contactó con la directora del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota - Petorca (SSVQP), Andrea Quiero, a quien le contó la situación de los



mantenimiento, por lo que actualmente, **quienes requieren esta prestación, están siendo derivados a centros en convenio y a otros hospitales de la red**". También fueron enfáticos en asegurar que **"ningún usuario ha quedado imposibilitado de obtener oportuno diagnóstico"**, bajándole el tenor de la gravedad expresada por Chahuán respecto a que pueda estar en riesgo la vida de los pacientes. Sobre ello, desde el hospital explicaron que para garantizar la calidad de la atención, se **"destinaron dos ambulancias exclusivas para el traslado de los pacientes al extrasistema, además del apoyo de SAMU en los casos que ha sido**

necesarios". Finalmente expusieron que la dirección del recinto "refuerza su compromiso en la entrega de una atención de calidad para la población, por lo que **sus subdirecciones se encuentran trabajando para la normalización de este proceso a la brevedad**". Lo ocurrido en el Hospital de Viña del Mar se suma a lo acontecido en el año en el Hospital Carlos van Buren de Valparaíso, donde **el cierre de varios pabellones quirúrgicos obligó en septiembre a programar sólo cirugías de emergencia, además de suspender las quimioterapias**; todo, debido a la falta de recursos.

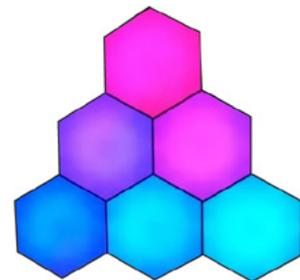
escáner. "Una vez recibida la información, me contacté con la directora del Servicio de Salud, quien **iba a tomar cartas en el asunto para remediar esto a la brevedad posible**, pero me parece que es una situación crítica que tenemos que resolver de manera urgente", sentenció el legislador en conversación con **Puranoticia.cl**. Una vez conocida esta grave denuncia, este medio tomó contacto con el Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar, que abordó lo ocurrido con sus dos escáner. A través de un comunicado, el establecimiento indicó ante los requerimientos de **Puranoticia.cl** que "los dos escáner con los que cuenta el establecimiento se encuentran en



Estimulador Muscular Tonicador  
**\$22.990**



Reloj Smartwatch Series 9  
**\$14.990**



Luces hexagonales 17 colores LED  
**\$19.990**

Descuentos increíbles  
**¡todos los días!**

[www.compreahora.cl](http://www.compreahora.cl)



# Luis Ignacio De la Torre, presidente regional del Colegio Médico: “Es importante pensar en un proyecto de red hospitalaria para Valparaíso”



“**L**a Quinta Región tiene un problema muy serio con las listas de espera y le hemos pedido al gobernador (Rodrigo Mundaca) que lidere un proceso multidisciplinario, donde distintos actores de la sociedad se involucren para contribuir a encontrar soluciones que los servicios de salud no han podido encontrar”. Así lo afirmó en entrevista con **Pura-noticia.cl**, el **Dr. Luis Ignacio De la Torre**, presidente del Colegio Médico de Valparaíso.

**¿Cuál es el balance que hace respecto de cómo se ha manejado el tema de la salud a nivel de la Región de Valparaíso, teniendo en consideración que la realidad es diferente en cada comuna y las necesidades también?**

-La salud en la V Región y, en particular, Valparaíso-San Antonio, ha sido manejada de una forma que,

**El timonel del Colmed sostiene que para intentar superar las deficiencias en materia de salud en la V Región en el presupuesto debiera asignarse 85 mil millones de pesos.**

lamentablemente, no ha podido centrarse en los problemas de salud de la población y de los pacientes, enfrentándonos a un sistema que no entrega los recursos financieros de forma oportuna para brindar una atención de calidad, lo cual se traduce en una de las peores listas de espera de Chile y en la búsqueda, por parte de los pacientes, de solución a su problema de salud por fuera de la red pública.

Nuestra región padece las mismas dificultades que tiene nuestro país en términos de salud: falta presupuesto para el funcionamiento operativo de los hospitales, listas de espera de especialidades y quirúrgicas y falta de infraestructura,

equipamiento e insumos en la red pública. Esto, genera que muchas necesidades de atención de salud de la población no puedan ser atendidas de manera oportuna y con el estándar de calidad que se requiere.

**Hay más de un ejemplo...**

-Ejemplos emblemáticos de problemas de gestión que hemos visto en la salud de la región están dados en el Hospital Psiquiátrico El Salvador, que cuenta con una muy postergada infraestructura, insuficiente para atender a los pacientes de buena manera, no tiene suficientes áreas de atención y lo peor es que ha sido postergado en su desarrollo, no sólo al no entregar recursos

para mejorar la infraestructura, sino porque es la visión de las actuales autoridades del Ministerio de Salud, del Servicio de Salud, ese hospital lejos de buscar desarrollar las subespecialidades que se practican de la psiquiatría y mantenerlo como un centro de alto nivel de atención, está más bien decidido su progresivo cierre o la regresión en las atenciones que, ahí, se entregan.

**NUEVO HOSPITAL VAN BUREN**  
**En cuanto al nuevo Hospital Carlos Van Buren, a su juicio, ¿fue positivo el trabajo realizado por la comisión para buscar un lugar donde poder construirlo?**

-A inicios de este año, una comisión buscó terrenos, desarrolló un trabajo inédito, en el cual distintos actores relevantes, de distintos expertos y representantes de diferentes áreas del Gobierno, del Estado y de la sociedad civil, participaron

para determinar cuáles eran los mejores terrenos para sumar los espacios necesarios para iniciar una normalización del Hospital Carlos Van Buren. Creo que es muy interesante la forma en que se desarrolló el trabajo, técnicamente me parece que se presentaron los aspectos de ventajas y desventajas de cada uno de los terrenos, permitiendo finalmente la selección de los terrenos que se podrían utilizar para esta nueva normalización del hospital. Considerando todos los aspectos en juego, se resolvió que los mejores terrenos son aledaños al Hospital Carlos Van Buren, emplazados entre la calle Ontaneda y la calle Uruguay, y creo que esos terrenos representan, hoy día, una oportunidad para instalar un gran centro de atención ambulatoria que reemplace al Consultorio de Especialidades que, actualmente, el Van Buren tiene por las calles Simón Bolívar y Colón y que pueda dar paso también a cirugías mayores ambulatorias.

#### ¿Dónde debería estar ubicado el nuevo recinto hospitalario?

-Creo que es importante pensar en un proyecto de red hospitalaria para Valparaíso, porque al mismo tiempo que se habla del Hospital Carlos Van Buren se habla poco del Hospital Eduardo Pereira que estuvo en una situación muy complicada y sigue estándolo, por la precariedad de su infraestructura de quirófano. Es el principal centro quirúrgico del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, y, sin em-



de quirófano de tipo modular que pueda sumarse al funcionamiento actual del hospital.

#### LAS LISTAS DE ESPERA

#### ¿Cuál es su opinión respecto de las listas de espera en el área de la salud en la Región de Valparaíso?

-La V Región tiene un problema muy serio con las listas de espera y le hemos pedido al gobernador (Rodrigo Mundaca) que lidere un

tamente estériles y no han podido resolver el problema de origen de estas listas de espera y vemos cómo Valparaíso-San Antonio, Viña del Mar-Quillota siguen acumulando vencimientos GES y siguen acumulando cifras importantes en listas de espera que, según en nuestros análisis, probablemente en marzo o abril de 2025, alcance cifras más altas que la que estamos viendo hoy, debido a la falta de presupuestos en los centros de salud.

presupuestos de salud, entrega a los hospitales, aproximadamente un 60% ó 66% de su gasto real y, eso, lamentablemente significa que los hospitales puedan funcionar con normalidad hasta junio-julio y en agosto empiezan a exhibir problemas de falta de recursos financieros y empiezan a adquirir deudas con proveedores de insumos, con proveedores de servicios y esto hace que en septiembre, en octubre, agotada la posibilidad de crédito empiecen a dejar de prestar los servicios a la población y empezamos a tener una disminución de la producción de los hospitales.

#### DINERO PARA LA REGIÓN

#### En materia de presupuesto, ¿cuánto debiera asignarse para superar las deficiencias en materia de salud en la región?

-El Colegio Médico cifró en 750 mil millones de pesos los montos adicionales que habría que inyectarle al sistema de salud chileno para dar respuesta a las listas de espera que, hoy día, están declaradas y, eso, en términos proporcionales a nuestra región, probablemente, equivale a 85 mil millones de pesos, considerando que nuestras listas de espera representan entre un 10% y un 15% de las listas de espera nacional. Esto, no puede inyectarse de una única vez, sino que debe ser progresivo y gradual, porque tampoco existe ni en la red pública, ni en la red privada un sistema que pueda enfrentar estas listas de espera y resolverlas en un plazo tan acotado como un año.

#### ¿Es importante, por lo mismo, desarrollar estrategias regionales?

-Sí y que ojalá estén vinculadas con los gobiernos regionales, con los consejeros regionales y con la autoridad de los servicios de salud y de los hospitales, más autoridades del mundo civil, de tal manera dar respuesta a las listas de espera con una visión regional y de acuerdo a las prioridades que cada región establezca.



bargo, tiene pabellones que datan de más de 50 años y tienen condiciones que, hoy día, no permiten cumplir con todos los estándares de calidad que sí se le están aplicando a otros centros de salud, entonces, parece necesaria una inversión importante de recursos. Se ha planteado el diseño de un sector

proceso multidisciplinario, donde distintos actores de nuestra sociedad se involucren para contribuir a encontrar soluciones que los servicios de salud no han podido encontrar. Los servicios de salud han hecho esfuerzos para reducir las listas de espera, esfuerzos que, en algunos casos han sido absolu-

#### ¿Qué piensa sobre la crisis financiera y el cierre de pabellones en el Hospital Carlos Van Buren?

-Con respecto a la crisis financiera o presupuestaria de los hospitales de la región, éste es un problema país, es un problema que se origina, porque el Ministerio de Hacienda cuando aprueba y autoriza los

# Amplían la alerta alimentaria a Valparaíso y otras regiones por presencia de listeria en marca de queso de cabeza



**E**l Ministerio de Salud amplió la **alerta alimentaria por listeria en el queso de cabeza** de la empresa San Pablo Limitada a la Región de Valparaíso, Biobío y Coquimbo, además de la Metropolitana.

Hasta el momento, la alerta alcanza a las regiones de **Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Biobío, Maule y Los Lagos.**

La alerta alimentaria, que fuera notificada por primera vez el 24 de diciembre solo para la RM, tiene como objetivo **resguardar la salud de la población.**

Por ello, "el llamado a la comunidad es a **estar atentos y no consumir el producto**", indicó la autoridad sanitaria.

Los lotes involucrados de Queso de Cabeza corresponden a **JC7421R1** con fecha de elaboración 19 de noviembre del 2024 y; **AB0541R1** con fecha de elaboración 12 de diciembre del 2024.

El ministerio de Salud ha realizado, entre otras, las siguientes acciones:

- Inicio de sumario sanitario
- Prohibición de elaboración del producto queso de cabeza
- Instrucción de retiro de los lotes identificados de Queso de Cabeza marca "San Pablo"

- Exigencia de plan de contingencia con medidas correctivas
- Exigencia de realización de vacío sanitario, limpieza y sanitización

**Hasta el momento, la alerta alcanza a las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Biobío, Maule y Los Lagos.**

del área y equipo  
Exigencia de análisis microbiológico de superficies, equipos y manipuladores.

La *Listeria monocytogenes*, es un microorganismo presente en el ambiente y que puede contaminar los alimentos. Es una enfermedad caracterizada generalmente por baja morbilidad y alta mortalidad en su forma invasiva. Se presenta en mayor riesgo en los grupos más vulnerables, quienes desarrollan con más frecuencia la forma invasiva de esta enfermedad: **gestantes; recién nacidos; pacientes con enfermedades crónicas e inmunodeprimidos** (Pacientes Con Cáncer, Trasplantes de Órganos, Hemodiálisis o VIH) y adultos Mayores.

Las manifestaciones iniciales pueden parecerse a un **cuadro febril leve y progresar a sepsis, meningitis o meningocelalitis**. En mujeres gestantes, puede provocar abortos, muertes fetales o enfermedades neonatales graves.



**MINSAL por Alerta de Listeria en Queso de Cabeza San Pablo Limitada: suma 3 nuevas regiones, llegando a 7 la medida.**

La Autoridad Sanitaria informa que, hasta el momento, alcanza a la RM; Valparaíso; Bío Bio; Coquimbo; O'Higgins; Maule y Los Lagos.

La Alerta Alimentaria, que fuera notificada por primera vez el 24 de diciembre solo para la RM, tiene como objetivo resguardar la salud de la población. Por ello, el llamado a la comunidad es a estar atentos y no consumir el producto.

Se recuerda, que hasta el momento, los lotes involucrados de Queso de Cabeza corresponden a JC7421R1 con fecha de elaboración 19 de noviembre del 2024 y; AB0541R1 con fecha de elaboración 12 de diciembre del 2024.

La Autoridad Sanitaria ha realizado, entre otras, las siguientes acciones: Inicio de Sumario Sanitario; prohibición de elaboración del producto queso de cabeza; instrucción de retiro de los lotes identificados de Queso de Cabeza marca "San Pablo"; exigencia de plan de contingencia con medidas correctivas; exigencia de realización de vacío sanitario, limpieza y sanitización del área y equipo y; exigencia de análisis microbiológico de superficies, equipos y manipuladores.

La *Listeria monocytogenes*, es un microorganismo presente en el ambiente y que puede contaminar los alimentos. Es una enfermedad caracterizada generalmente por baja morbilidad y alta mortalidad en su forma invasiva. Se presenta en mayor riesgo en los grupos más vulnerables, quienes desarrollan con más frecuencia la forma invasiva de esta enfermedad: gestantes; recién nacidos; pacientes con enfermedades crónicas e inmunodeprimidos (Pacientes Con Cáncer, Trasplantes de Órganos, Hemodiálisis o VIH) y adultos Mayores.

Las manifestaciones iniciales pueden parecerse a un cuadro febril leve y progresar a sepsis, meningitis o meningocelalitis. En mujeres gestantes, puede provocar abortos, muertes fetales o enfermedades neonatales graves.



# PURANOTICIA.CL

¡YA DISPONIBLE!

## DESCARGA LA NUEVA APP

ESCANEA Y DESCARGA



Señal de TV en vivo



Edición Digital



Videos & Entrevistas  
ondemand



Noticias de  
último minuto

Disponible para  
**DESCARGA**



Available on the  
**App Store**



GET IT ON  
**Google Play**



Puranoticia.cl



Infórmate bien, infórmate primero en [www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)

# Criticaron a Ripamonti por estado de las cámaras en Viña, pero captura de sujeto demuestra que están operativas para perseguir delitos



**A**terrorizados quedaron en el Barrio Poniente de Viña del Mar luego que en la noche de Navidad una serie de disparos hacia un edificio interrumpiera la tranquilidad con la que suelen vivir los vecinos de la intersección de 1 Poniente con 6 Norte.

A eso de las 21:00 horas del miércoles 25 de diciembre, dos sujetos a bordo de una motocicleta detuvieron su marcha en dicho sector, **desenfundaron un arma de fuego y comenzaron a disparar hacia uno de los departamentos** de este inmueble.

Si bien, el feroz ataque no dejó personas lesionadas, ya que a esa hora no se encontraba el morador de la vivienda; el hecho sí dejó con miedo a la población del sector, que lo plasmó en declaraciones que pudo

recoger **Puranoticia.cl** a los pocos minutos de ocurrido el hecho, donde **también apuntaron a la inoperatividad de las cámaras.**

Una trabajadora del sector señaló desde el sitio del suceso que "este es un foco delincencial de un tiempo a esta parte y está completamente abandonado. **Aquí hay cámaras, pero no funcionan. La Alcaldesa dijo que iban a quedar funcionando cuando estaba en campaña. En 5 Norte también hay cámaras sin funcionar**".

De igual forma, sostuvo que **"este es un barrio residencial y era un barrio tranquilo, pero de un tiempo a esta parte ya no hay nada que hacer. Las cámaras de seguridad están de adorno. A Carabineros tú los llamas y no vienen"**.

**"NO CUMPLEN SU FUNCIÓN"**

**Comunidad y diputado Celis criticaron el estado de los aparatos, señalando que "no cumplen su función". Sin embargo, Carabineros y la Delegación afirmaron que gracias a ellas se detuvo a sujeto que disparó contra edificio. Municipio, en tanto, señaló a que las 122 cámaras de televigilancia están en funcionamiento en la comuna.**

Con estas fuertes críticas encima, **Puranoticia.cl** tomó contacto con el **diputado Andrés Celis**, quien ha fiscalizado fuertemente el funcionamiento de las cámaras de televigilancia en la ciudad, cuestionando en reiteradas ocasiones el rol que ha desempeñado la administración de la alcaldesa Macarena Ripamonti en el tema.

En ese sentido, expuso que **"lo que pasó en 1 Poniente con 6 Norte es una vergüenza y una muestra clara de la improvisación y negligencia con que se ha maneja-**

**do la seguridad en Viña del Mar. Las cámaras de vigilancia, que supuestamente están operativas, no están cumpliendo su función, y esto no es nuevo"**.

Junto a recordar que "lo hemos denunciado una y otra vez", el legislador independiente (renunció hace algunas semanas a RN) se preguntó: **"¿Cuántas balaceras más necesitamos para que las autoridades asuman su responsabilidad y dejen de esconderse detrás de discursos vacíos? Aquí hay un abandono total y son los vecinos quienes pa-**

gan las consecuencias con miedo, amenazas y violencia diaria".

#### DETENIDO GRACIAS A LAS CÁMARAS

Pero más allá de las críticas expresadas tanto por la comunidad como por el diputado Celis, lo cierto es que Carabineros y la Delegación Presidencial confirmaron que **las cámaras de televigilancia del sector resultaron clave para dar con el paradero de uno de los presuntos involucrados** en este feroz ataque en el Barrio Poniente.

Tras revisar las cámaras y empadronar testigos, funcionarios de la SIP de Carabineros dieron con el paradero de un hombre chileno de 42 años. **"Existen tres personas más que aparecen en las imágenes (de las cámaras), que están siendo investigadas y que estamos próximos a la detención de ellos"**, según indicó el prefecto subrogante de la Prefectura de Viña del Mar, teniente coronel Francisco Villablanca.

En tanto, el delegado presidencial regional de Valparaíso, Yanino Riquelme, precisó sobre el tema que **"se sigue con la investigación, pero tras la revisión de las cámaras y consulta con testigos, se pudo dar con la persona que habitaba el lugar -que era un habitante informal- y se pudo dar con una de las personas que generó el disparo, aparentemente en un ajuste de cuenta entre ellos"**.

#### 122 CÁMARAS OPERATIVAS

Con toda esta información, **Puranoticia.cl** acudió al Municipio de Viña del Mar para conocer información relativa al estado de las cámaras de televigilancia de la co-

muna, instancia donde aseguraron que **"todas las cámaras municipales, las 122, están en funcionamiento, incluida la de 6 Norte con 1 Poniente, que será de uso probatorio para la investigación de los hechos ocurridos la noche del miércoles 25"**.

como para obtener imágenes probatorias ante los hechos delictivos, que es de gran ayuda para el trabajo riguroso que realiza la Fiscalía, la Policía de Investigaciones (PDI) y Carabineros".

También recordaron que **"debemos sumar a esta cifra los más**

vecinos, permitiendo así un trabajo conjunto en todos los sectores de la comuna".

Finalmente, desde la administración Ripamonti sostuvieron que, **"en base a una planificación estratégica, constantemente estamos evaluando nuevas instalaciones**



En este contexto, indicaron que la Central de Televigilancia, que opera con alta tecnología en la sala Cenco de Carabineros, **"ha sido primordial, tanto para el despliegue operativo de las policías, servicios de emergencias y también Seguridad Pública Municipal,**

**de 610 equipos instalados en los barrios de toda la ciudad, sobre todo en los cerros.** Cámaras de televigilancia que la misma comunidad ha solicitado su instalación y mediante proyectos participativos se han concretado. Esto contribuye en el resguardo y seguridad de los

**de puntos de cámaras, así como cambios de los que ya están en funcionamiento,** tal como lo señala Carabineros, buscando tener una mejor vigilancia y presencia activa ante la dinámica cambiante del delito y así combatirlo de manera sistemática".



# Capturan a uno de los involucrados en feroz ataque a balazos contra departamento en Viña: tendría rencillas con morador informal



**C**onmocionada quedó la comunidad del Barrio Poniente de Viña del Mar luego que en plena Navidad, en horas de la noche, dos sujetos a bordo de una motocicleta propinaran un **feroz ataque a balazos** contra un departamento de 1 Poniente con 6 Norte.

En primera instancia, se habló de un presunto ajuste de cuentas entre individuos, situación que estaría tomando más fuerza luego que se concretara la **detención de un sujeto**, apuntado como uno de los involucrados en los disparos contra el edificio.

Carabineros de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de la Primera Comisaría de Viña del Mar activaron un operativo, que incluyó

**Las cámaras de televigilancia y el empadronamiento de testigos fue crucial para dar con el paradero de este sujeto de nacionalidad chilena que habría participado en el hecho.**

la **revisión de las cámaras de televigilancia del Barrio Poniente y el empadronamiento de testigos**, logrando identificar a dos sujetos, uno de los cuales fue detenido por los funcionarios policiales.

Se trata de un hombre de 42 años, de nacionalidad chilena, quien **"fue situado en el sitio del suceso**

**como uno de los participantes en el hecho. Existen tres personas más que aparecen en las imágenes, que están siendo investigadas por Carabineros, y que estamos próximos a la detención de ellos"**, indicó el prefecto subrogante de la Prefectura de Viña del Mar, teniente coronel Francisco Villablanca.

De igual forma, la policía uniformada logró dar con el paradero del morador del departamento ocupado: se trata de un chileno que vive en la informalidad en el lugar (okupa), que **aparentemente tendría rencillas con sus atacantes**. Cabe hacer presente que tanto el victimario como el destinatario del ataque registran antecedentes.

El procedimiento fue celebrado por

el delegado presidencial regional de Valparaíso, Yanino Riquelme, quien señaló que "queremos felicitar el accionar de Carabineros. Es un accionar bastante rápido. Se sigue con la investigación, pero **tras la revisión de cámaras y consulta de testigos, se pudo dar con la persona que habitaba el lugar – que era un habitante informal– y se pudo dar con una de las personas que generó el disparo, aparentemente en un ajuste de cuenta entre ellos"**.

Cabe hacer presente que el detenido por este feroz ataque a disparos en la intersección de Uno Poniente con Seis Norte quedó a disposición de la Fiscalía local de Viña del Mar para su control de detención y posterior formalización de cargos.



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL

100+



# EL FUTURO ES MEJOR

## MG SIEMPRE CON LA ROJA



COTIZA TU MG  
EN CUOTAS DESDE

**\$154.990\***

\* Con financiamiento Santander Consumer.  
**COMPRA HOY Y PAGA EN ABRIL\***

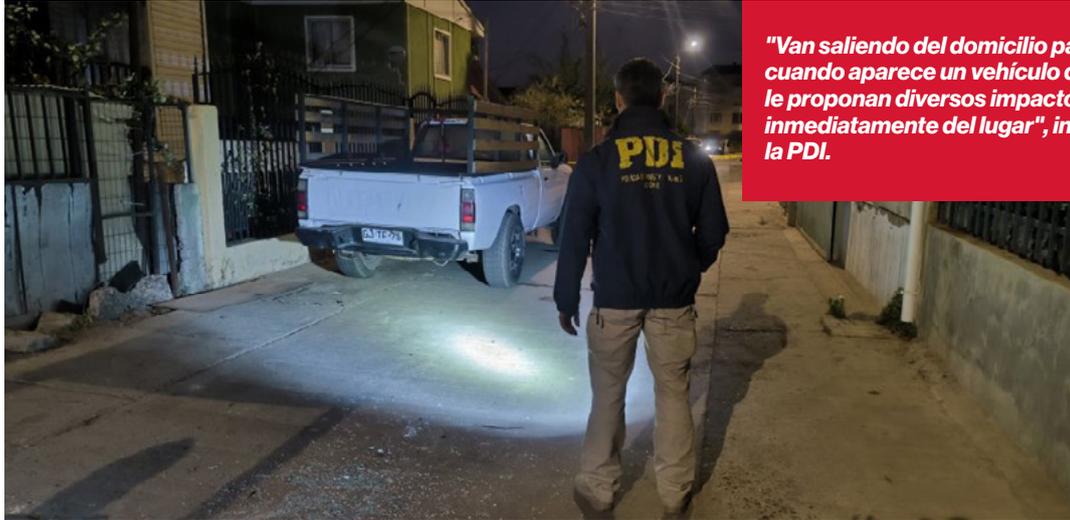


**NOS JUGAMOS CON EL MEJOR  
REGALO ESTE FIN DE AÑO**  
COMPRA TU MG Y PARTICIPA  
POR UNO DE LOS 5 PLAYSTATION 5

# FRONZA

MÁS INFORMACIÓN Y BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN EN [FRONZA.CL](http://FRONZA.CL)

# A balazos matan a sujeto que recogía a su madre en sector Gómez Carreño de Viña: ataque fue perpetrado desde un automóvil



"Van saliendo del domicilio para subirse al automóvil del sujeto, cuando aparece un vehículo de manera rauda, desde donde le proponan diversos impactos balísticos, dándose a la fuga inmediatamente del lugar", indicó la Brigada de Homicidios de la PDI.

**U**n sujeto de 28 años fue asesinado a eso de la medianoche de este viernes 27 en el sector de Gómez Carreño, en la parte alta de Viña del Mar, luego que fuera **atacado a balazos** por desconocidos en momentos en que recogía a su madre desde su casa.

Desde la Brigada de Homicidios de la PDI informaron que este hombre -sin antecedentes policiales- mien-

tras ayudaba a su progenitora a subir a su automóvil, **es atacado a balazos por parte de individuos que se desplazaban en otro vehículo.**

"Van saliendo del domicilio para subirse al automóvil del sujeto, cuando aparece un vehículo de manera rauda, desde donde **le proponan diversos impactos balísticos, dándose a la fuga inmediatamente del lugar**", indicó el subprefecto

Flavio Espinoza, jefe de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI).

Luego, la familia toma a la víctima y la traslada al Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar, donde **falla a pesar de los esfuerzos del cuerpo médico.**

De estos antecedentes dan cuenta al Ministerio Público, que instruye a la PDI, a través de la Brigada de Homicidios, que se hagan cargo de

la investigación. Por ello, los detectives, peritos y médico criminalista concurren al hospital a **efectuar el examen del cuerpo, observando las heridas del impacto balístico que le causan la muerte.**

El oficial de la PDI detalló que "nos hemos trasladado también al principio de ejecución, donde **levantamos evidencia balística, empadronamiento y toma de declaración**".

"Estos antecedentes nos permitirán determinar la cantidad de personas que iban al interior de este vehículo, la dinámica del hecho y posiblemente la identidad de los mismos", añadió el jefe de la Brigada de Homicidios de Valparaíso.

Con estos antecedentes, y en coordinación con el Ministerio Público, se espera lograr dar con la identidad y la detención de los sujetos que perpetraron el crimen.

**Reserva**  
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE  
**Tell**  
PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# En casa de El Quisco encuentran maletas con dinero que habría sido robado en cinematográfico atraco a Brinks en Rancagua



Las diligencias lideradas por la Fiscalía de Análisis Criminal y Alta Complejidad de O'Higgins se realizan en el sector de Punta de Tralca y son ejecutadas por Carabineros.

**D**os maletas cargadas con dinero que presuntamente estaría vinculado con el cinematográfico robo a la empresa de valores Brinks, en agosto en Rancagua, fueron halladas al interior de un domicilio de la comuna de El Quisco, en la Quinta Región.

En el marco de las diligencias investigativas que se están llevando en este caso, personal de Carabineros

acudió a una vivienda para montar un operativo, donde finalmente encontraron las valijas con una gran cantidad de dinero de \$10.000 y \$20.000.

Las primeras informaciones apuntan a que las maletas fueron encontradas en el patio de un casa, que se encontraban enterradas y que el dinero correspondería a parte de los billetes que fueron sustraídos en el atraco registrado el 16 de

agosto pasado.

Las diligencias lideradas por la Fiscalía de Análisis Criminal y Alta Complejidad de O'Higgins se realizan en el sector de Punta de Tralca y son ejecutadas por funcionarios del OS9 y del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar). Cabe recordar que un grupo de sujetos ingresó a las oficinas de esta empresa de custodia de valores Brinks, con el apoyo de trabaja-

dores de dicha sucursal ubicada en Rancagua, donde intimidaron a otras funcionarias de la misma. Paralelamente, se desplegaban carros policiales a presuntos procedimientos alertados a Carabineros, lo que distrajo los servicios policiales. En ese sentido, se comprobó que el plan incluía el apoyo de carabineros que brindaron cobertura al resto de la banda que perpetraba el robo de más de 11 mil millones de pesos desde la compañía.

La Fiscalía investiga delitos de robo con intimidación, asociación criminal, receptación de vehículos e incendios, indagatoria que suma 28 imputados, cinco de los cuales son ex funcionarios de Carabineros que ya fueron formalizados.

## La verdadera historia tras la «fake news» de la fuga de reos en transitada arteria de Viña



Una cuenta informativa de redes sociales publicó que internos escaparon de un vehículo de Gendarmería en Av. 1 Norte, situación que fue aclarada por la misma institución.

**A**larma generó en Viña del Mar una información publicada por una cuenta informativa de redes sociales que aseguró que reos se habían escapado de un carro de Gendarmería que los trasladaba a la altura de la avenida Uno Norte. Pero no tan sólo eso, ya que Alerta Noticias indicó en su publicación que la acción de los presuntos

fugitivos había desencadenado un "amplio operativo policial" por las calles del centro de la Ciudad Jardín, tanto con carabineros como con gendarmes.

No obstante, todo se trataba de una información falsa que luego de algunos minutos debió salir a aclarar Gendarmería a través de su área de comunicaciones.

Lo que ocurrió fue que un carro de

la institución salió desde el Complejo Penitenciario de Valparaíso rumbo a los tribunales, en Viña del Mar, para trasladar a internos que debían presentarse para sus respectivas audiencias.

Tras ello, los funcionarios de Gendarmería debieron trasladar a uno de los reos hasta una clínica de la Ciudad Jardín, momento en que el vehículo de la institución verde bol-

do sufre un desperfecto mecánico a la altura de la Av. Uno Norte.

Producto de esta situación, se debió requerir la presencia de otro carro de similares características para hacer el traslado del privado de libertad hasta el recinto de salud.

De todas maneras, en el carro averiado se mantuvo su conductor y un gendarme custodio, según dio a conocer el equipo de prensa de la institución.

Tras esta aclaración, la cuenta informativa que originó la falsa alarma en Viña del Mar reculó y modificó la información oficial, diciendo que "inicialmente se creyera que reos habrían escapado", para luego contar la versión oficial de Gendarmería.



# COMPRE AHORA



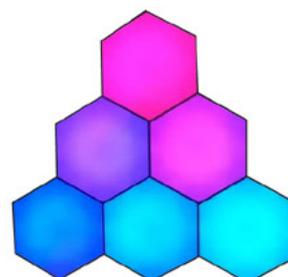
Estimulador Muscular  
Tonificador

**\$22.990**



Reloj Smartwatch  
Series 9

**\$14.990**



Luces hexagonales  
17 colores LED

**\$19.990**



Piscina plegable para  
perros

**\$23.990**



Aspiradora Turbo  
seco/húmedo  
para auto

**\$23.990**



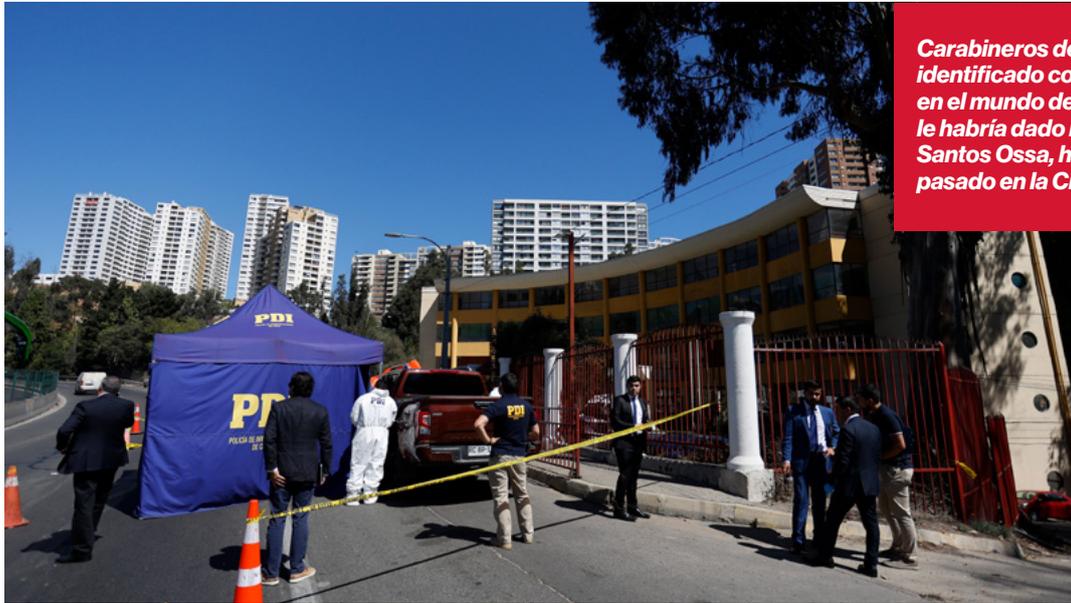
Body reductor  
con efecto  
push-up

**\$12.990**

## Descuentos increíbles ¡todos los días!

[www.compreahora.cl](http://www.compreahora.cl)

# Detienen a autor de asesinato que conmocionó a Valparaíso: crimen fue frente a un colegio y funeral obligó a suspender clases



Carabineros detuvo a un sujeto de 22 años identificado con las iniciales J.L.R.Y., conocido en el mundo del hampa como el «Jossy», quien le habría dado muerte a «El Ñaju» en la avenida Santos Ossa, hecho registrado en marzo del año pasado en la Ciudad Puerto.

**A** mediados de marzo de 2023, la comunidad de Valparaíso se vio atormentada por un cruento crimen que tuvo lugar en la avenida Santos Ossa, frente al colegio Las Acacias, donde un hombre identificado como **Camilo Noé Rojas Chepulich**, de 27 años, fue acribillado con más de 30 impactos de bala por parte de desconocidos a bordo

de este joven en el cementerio N° 3 de Playa Ancha. 21 meses más tarde, Carabineros informó que logró dar con el paradero de uno de los presuntos autores del asesinato que conmocionó a la ciudad. Se trata de un sujeto de 22 años identificado con las iniciales J.L.R.Y., conocido en el mundo del hampa como el «Jossy», quien registra dos órdenes de de-

imágenes portando aparentes armas de fuego y munición. También se determinaron sus domicilios. Es en este contexto donde se logra identificar a uno de los sujetos buscados por el crimen de marzo del 2023 en Valparaíso, **pero también por otro perpetrado en la Región Metropolitana**. Por ello, el Ministerio Público gestionó la respectiva orden de entrada y registro de inmueble a su domicilio ubicado en el cerro Playa Ancha de la Ciudad Puerto.

Dicho operativo se llevó a cabo con personal de Control del Orden Público (COP) y del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE), con allanamientos simultáneos en dos viviendas del sector Puertas Negras y Tercer Sector, respectivamente, donde divisaron al «Jossy» quien, al ver la presencia policial, **se lanza por una ventana intentan-**

do darse a la fuga a través de los techos. No obstante, logró ser detenido por un funcionario. De igual forma, el delincuente dio otra identidad, pero fue detectado de inmediato ya que se trata de un individuo que estaba siendo buscado hace tiempo por la institución. En ese sentido, Carabineros informó respecto al crimen en Valparaíso que individuos interceptaron a la víctima («El Ñaju»), quien permanecía estacionado, y **le efectuaron diversos disparos con armas de fuego, lesiones que provocaron su fallecimiento**. Respecto a homicidio en la Región Metropolitana informaron que **además dejaron múltiples víctimas**. Pero eso no es todo, pues «Jossy» también habría sido protagonista en otros delitos, como **secuestros perpetrados en la comuna de Valparaíso**.

Cabe hacer presente que en el operativo desarrollado en Playa Ancha, Carabineros también detuvo a otros dos individuos de 20 y 61 años al interior de ambas casas quienes, al ser revisadas sus situaciones procesales observaron que **ambos mantenían órdenes de detención vigentes**; A.P.T.R. (20) por robo con intimidación a efecto de cumplir condena, y H.G.T.F. (61) por lesiones menos graves.

Tanto «Jossy» como los otros dos sujetos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Valparaíso para sus respectivos controles de detención.



de un vehículo que estacionaron al lado de la víctima y con el cual luego huyeron hacia la ruta 68. Este brutal asesinato a plena luz del día y con el establecimiento educacional en clases, marcó al sector, pero luego a toda la comuna y también al país, ya que **el funeral de este sujeto apodado «El Ñaju» hizo que 15 colegios porteños debieran suspender sus clases**, temiendo que pudieran generarse incidentes o incluso una balacera en el marco de la cristiana despedida

tención por los delitos de homicidio, uno de ellos justamente del «Ñaju», el acribillado en la avenida Santos Ossa, frente a un colegio. La policía uniformada explicó que su detención se originó en el marco de otra investigación, llevada a cabo por personal del OS9 de Valparaíso, relacionada a los delitos de **porte y tenencia ilegal de armas de fuego**. En el marco de estas diligencias, se incautó evidencia que permitió identificar a varios individuos que fueron captados en



# Rompehielos «Almirante Viel» zarpó desde Valparaíso con el Presidente Boric a bordo: iniciará dos importantes campañas antárticas



Se trata de un buque científico desarrollado en los astilleros de la Armada de Chile, lo que no tan sólo da cuenta de la capacidad científica que tiene el país, sino que también va a permitir fortalecer la presencia y soberanía de Chile en todo el territorio antártico.

**D**esde Valparaíso hacia el sur zarpó el rompehielos AGB 46 - «Almirante Viel», de la Armada de Chile, el cual tendrá una importante misión en la Antártica, lugar hacia donde se dirigirá en una doble cam-

**Viel, parte a Puerto Montt donde llega el 30 o 31 de diciembre. Luego a Punta Arenas el 5 de enero y de ahí al sur del mundo",** indicó el Jefe de Estado. De igual forma, sostuvo que **"este es un orgullo porque la construc-**

cumple el remolcador Lientur y el patrullero Marino Fuentealba, para mantener todas las bases operativas, transportar personas y carga, fiscalización pesquera y señalización marítima. La importancia del barco también

Además, indicó que "en coordinación con el Instituto Antártico Chileno, vamos a aprovechar de llevar el primer equipo científico que va a probar el buque y usará los laboratorios para que en febrero y marzo hagan dos campañas más y en junio pensamos que vaya, cuando esté todo congelado, a la base Presidente Frei".

"Este buque tiene un equipamiento que recorre el centro del buque como un tubo que puede recoger muestras del fondo marino y hacer perfilamiento, tiene un sonar muy sofisticado que puede perfilar el fondo del mar. Esta es una contribución a todo lo que la ciencia hace en otros buques como el Cabo de Hornos", agregó.

La ministra de Defensa, Maya Fernández, destacó que el rompehielos AGB 46 - «Almirante Viel» re-



paña que tendrá como objetivo reforzar la soberanía de nuestro país en el continente blanco, pero también realizará estudios científicos. La tripulación -que incluye al Presidente Gabriel Boric- inició su viaje en Valparaíso, siendo la primera parada Talcahuano, ciudad donde descenderá el Mandatario. Luego, el viaje continúa hacia Puerto Montt para estar llegando el 5 de enero a su base definitiva, ubicada en Punta Arenas. Desde este lugar zarpará rumbo a la Antártica. "Hoy zarpamos desde Valparaíso. Mañana en la mañana vamos a estar llegando a Talcahuano. Luego la tripulación y nuestro orgullo nacional, el rompehielos

ción de este enorme rompehielos es un logro importante en la historia naval de Chile y Sudamérica, construido íntegramente en nuestro país. Es fruto de una política de Estado, pues comenzó su construcción el 2017 durante el Gobierno de la Presidente Bachelet, en línea con el compromiso de Chile de proteger y preservar la Antártica". Cabe hacer presente que se trata de un buque científico desarrollado en los astilleros de la Armada de Chile, lo que no tan sólo da cuenta de la capacidad científica que se tiene en el país, sino que también va a permitir fortalecer la presencia y soberanía de Chile en todo el territorio antártico, sumándose a la labor que

radica en que va a permitir seguir investigando la biodiversidad y las características únicas del continente blanco, ya que cuenta con instrumentos y laboratorios especialmente diseñados para su misión científica.

El comandante en jefe de la Armada, Juan Andrés de la Maza, expuso que "el 9 de enero, el Viel inicia su primera campaña antártica, orientada a terminar algunas de las pruebas, como el rompimiento de hielo, ya que este buque fue diseñado para romper hielo de un metro de espesor, con un año de antigüedad y esto vamos a ir a buscar en esta primera campaña antártica".

fuerza "la presencia de Chile en los mares antárticos respecto de nuestra soberanía, pero también en misiones científicas. Es un buque que tiene la posibilidad de embarcar científicos con laboratorios de muy alta tecnología, algo relevante pensando en el compromiso con el medio ambiente; y lo mismo en lo que tiene que ver con operaciones de rescate, donde juega un rol fundamental".

Finalmente, el Presidente Boric cerró su intervención deseándole a la tripulación "buen viento y buena mar, que hoy en este inicio de la primera campaña antártica sea todo un éxito y también a las familias que emprenderán nuevas vidas en esta tierra maravillosa".

# Intensifican fiscalizaciones en terminal de buses de Viña ad portas de celebraciones de Año Nuevo y la temporada estival



**E**n forma conjunta y ante la proximidad de la celebración de Año Nuevo y el traslado de pasajeros que se desplazarán hacia distintas ciudades del país y otros que llegarán a la Región de Valparaíso para

disfrutar del espectáculo de fuegos artificiales o de drones –como será en el caso de Limache– autoridades de distintas carteras realizaron una **fiscalización a las máquinas del terminal de buses de Viña del Mar**, oportunidad en la que aprove-

charon de informar a los pasajeros, mediante la entrega de folletos, sobre la importancia del autocuidado y dar cuenta de eventuales anomalías que se detecten durante los viajes.

En la ocasión, los equipos fiscalizadores pudieron constatar la condición de los vehículos de transportes de pasajeros, la correcta venta de pasajes, además de entregar información sobre recomendaciones en materia sanitaria, de derechos de los consumidores y de prevención de delitos, por ejemplo.

El delegado presidencial regional de Valparaíso, Yanino Riquelme, señaló que **“seguimos trabajando en estos despliegues de fiscalización en estas festividades de fin de año de los viajes interurbanos. Hay un plan intenso desarrollado en la región. Lo venimos desarrollando hace bastante tiempo y que tiene que ver con varios frentes: en seguridad y, ahí está el despliegue que está haciendo Carabineros y**

**Autoridades de la Delegación, Transportes, Salud y Sernac hicieron un llamado al autocuidado, a respetar las normas de tránsito, a no conducir bajo los efectos de las drogas y el alcohol. En palabras simples, a tener un buen comportamiento en las diferentes rutas.**



los refuerzos que debieran llegar en estos días, incluso, desde Santiago”. El representante del Presidente Boric en la zona detalló que **la fiscalización busca “el cumplimiento de todas las normas que tienen las empresas de transportes tanto en los buses como en las oficinas. Por eso, estamos acompañados, por ejemplo, del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), porque hay que ajustarse a la normativa en la**

venta de los pasajes. Además, hemos subido a los buses para transmitirle a los pasajeros los derechos

atención “a todos los conductores de la locomoción pública y a los de vehículos particulares, a que no

sonas lesionadas”. También explicó que es importante que los usuarios de los buses in-

conductor y puede ir de 1 a 5 UTM por cada conductor”.



y deberes que tienen y que buscan que se tenga un viaje seguro”.

El coronel Francisco Villablanca, prefecto (s) de la Prefectura de Carabineros de la Ciudad Jardín, indicó que “ésta es una fiscalización permanente que hacemos como Carabineros y **estamos junto a las autoridades verificando los buses, que los conductores mantengan la documentación correspondiente y que se encuentren en condiciones para poder circular**, debido a la mayor afluencia de pasajeros que tenemos en esta fecha que llegan a la región y, principalmente, a Viña del Mar”.

#### **AUTOCUIDADO**

Por su parte, el seremi de Transportes, Edgardo Piqué, indicó que “estamos fiscalizando con nuestros equipos en toda la Región de Valparaíso, principalmente, hoy en los terminales de buses interurbanos como el de Viña del Mar. Lo que queremos relevar es que la fiscalización es importante, pero más importante es el autocuidado. **No podemos nosotros garantizar un fin de año seguro para todas las personas que se trasladan en distintos medios de transporte, tanto de locomoción pública como particular, si las personas no son responsables en el manejo seguro, en el manejo ausente del consumo de drogas y de alcohol y sin las medidas de seguridad para los pasajeros**, como es el caso del cinturón de seguridad, las sillas, los cinturones en el caso de los menores de edad y también los cinturones de seguridad para las mascotas”.

De igual forma, hizo un llamado de

**manejen si van a beber alcohol. La mayor parte de los accidentes que se producen en estas fechas y que tienen resultados fatales se producen por el consumo irresponsable de alcohol y drogas.** Nosotros no queremos lamentar fallecimientos o efectos nocivos en

terurbanos estén alerta a las condiciones de los viajes. “**Todos los buses tienen que tener una luneta con mensajes luminosos que dé garantías de cuál es la velocidad a la que se está desplazando el bus, así también como las horas de conducción que no debe supe-**

#### **PRECIOS A LA VISTA**

Eric Orellana, director regional (s) del Sernac en Valparaíso, manifestó que “sabemos de la masiva llegada de visitantes y también de personas que se están trasladando a otros lugares. **Es relevante que la información en cuanto al precio esté previamente publicada y así los consumidores, al momento de querer optar por utilizar alguno de estos servicios, sepa con anticipación cuál es el valor que va a pagar, porque muchas veces éste puede ir cambiando.** Es importante saber si es que existe algún cambio unilateral respecto del precio en relación a lo que está publicado, a lo que se informa”.

La autoridad del Sernac aseguró que otro aspecto que los usuarios deben tener en cuenta es la existencia de la ficha de declaración de los equipajes que debe contar con la correcta y completa identificación de los pasajeros del bus.

Finalmente, el seremi (s) de Salud, Carlos Zamora, destacó que “**el llamado a toda la ciudadanía por parte de nuestra Secretaría Ministerial de Salud es al autocuidado y también a la prevención de enfermedades.** Por ello, una de las grandes preocupaciones de nuestra Seremi de Salud es que la ciudadanía, por favor, se pueda acercar solamente a lugares establecidos para hacer sus compras. Es importante evitar la transmisión de enfermedades por alimento y, en ese sentido, seguir las recomendaciones de la autoridad sanitaria. Alimentarse en



la conducción irresponsable, como personas lesionadas. En el Año Nuevo 2024 hubo un fallecimiento en la región y nuestra meta es que no haya fallecidos y tampoco per-

**rar las cinco horas”.** Añadió que “las sanciones por manejo que excede las cinco horas continuas son multas para el operador de la máquina, para la empresa, no para el

restaurantes establecidos y, efectivamente, entendiendo la tradición del primero de enero, consumir los mariscos y pescados lo más cocidos posible”.

# Bono de Acogida fue extendido a más personas afectadas por el megaincendio de febrero y ya comenzó a ser pagado

**Inicialmente se entregaría sólo a quienes estén en proceso de reconstrucción, pero ahora suma a quienes no están habilitados para recibir una solución habitacional definitiva.**



Luego que a inicios de diciembre el Gobierno confirmara la extensión del **Bono de Acogida** para las familias afectadas por el megaincendio de febrero en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, la Delegación Presidencial Regional de Valparaíso anunció que la ayuda se extenderá a más personas que las que inicialmente se proyectaba.

Cabe recordar que originalmente el bono se entregaría sólo a quienes estén en proceso de reconstrucción, liderado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), sino que **ahora también beneficiará a quienes no están habilitados para recibir una solución habitacional definitiva**, según dio a conocer el delegado Yanino Riquelme.

"Este 27 de diciembre se procederá a pagar el llamado Bono de Acogida a aquellas familias que se vieron afectadas por el megaincendio del 2 y 3 de febrero. Esto, en dos modalidades: **en un tramo 1, que dice relación con jefes y jefas de hogar que están habilitadas para recibir una solución habitacional definitiva en un proceso con el Minvu**, y, por lo tanto, este bono sigue acompañando a esas familias mientras reciben su solución", comenzó in-

dicando el representante del Presidente Boric en la región.

Acerca del segundo tramo, expuso que **"son aquellos jefes y jefas de hogar que no están habilitados para recibir esa solución habitacional definitiva**, en ese caso, el Gobierno ha decidido mantener este Bono de Acogida por este mes".

De esta manera, el Bono de Acogida se entregará así:

- **Beneficiarios Tramo 1, extensión del Bono de Acogida en 10**

**UF (\$367.212):** Corresponde a jefes o jefas de hogar con FIBE (Ficha Básica de Emergencia) y que están habilitados para recibir una solución habitacional definitiva según criterios establecidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

LEE LA NOTA COMPLETA  
**AQUÍ**



## Viña del Mar conmemorará los 150 años de su fundación con concierto gratuito en el Teatro Municipal



Viña del Mar conmemorará los 150 años de su fundación con un **gran concierto gratuito** que se realizará en el Teatro Municipal.

El evento se realizará este **sábado 28 de diciembre a las 19:00 horas**, mismo día del aniversario de la ciudad, y estará a cargo de la Orquesta de Cámara, el Coro de Cámara y la Orquesta Andina de la Pontificia

Universidad Católica de Valparaíso, bajo la dirección de los maestros Jesús Rodríguez, Manuel Suazo y Félix Cárdenas, respectivamente.

Al respecto, la alcaldesa de Viña del Mar destacó que **"es un orgullo estar conmemorando 150 años de nuestra hermosa ciudad en el Teatro Municipal**, en un patrimonio que alberga la cultura y las ar-

tes de nuestra comuna, que guarda parte de la historia de Viña del Mar. Hoy celebramos junto a la comunidad a través de un concierto de excelencia gracias a la disposición de los elencos artísticos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso quienes también han sido un aporte en estos años al desarrollo de la ciudad a través de la cultura".

El evento se realizará este **sábado 28 de diciembre a las 19:00 horas**, mismo día del aniversario de la ciudad, y estará a cargo de la Orquesta de Cámara, el Coro de Cámara y la Orquesta Andina de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

También indicó que "en este aniversario seguiremos ponderando los avances y desafíos que ha sabido sobrellevar Viña del Mar y que hoy, desde un trabajo colaborativo entre la academia, el mundo privado, organizaciones y dirigencias e instituciones públicas **podamos proyectar una ciudad que piensa en grande y en el beneficio para toda la comunidad. Somos los ciudadanos de los 150 años de la ciudad**".

LEE LA NOTA COMPLETA  
**AQUÍ**



**Paga todas tus cuentas**  
**en un solo lugar,**  
**al touch!**

**sencillit** **com** 



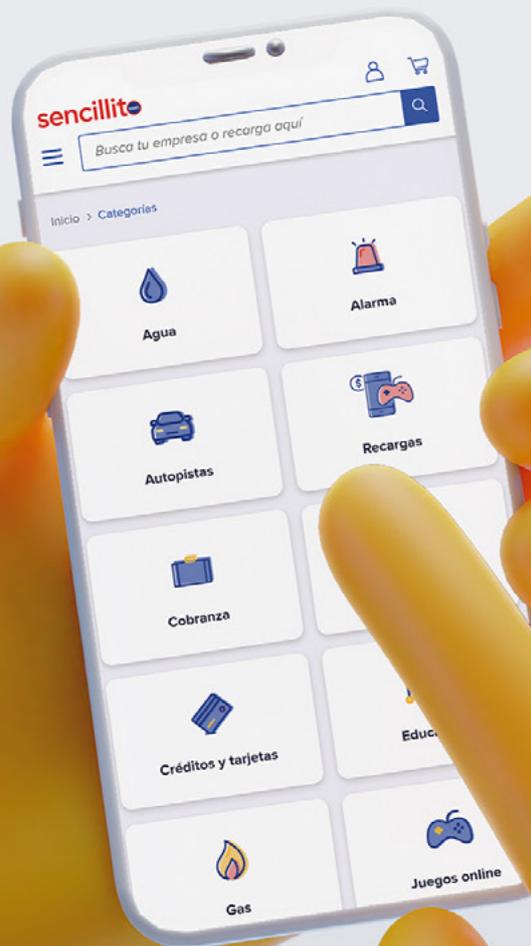
Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



## Editorial

# El vergonzoso show de la derecha dura en Viña del Mar

**D**efinitivamente la derecha en Viña del Mar es una vergüenza. Cuando hablamos de la derecha nos referimos principalmente a ese sector más duro que ha estado en la ciudad jardín por años tras el poder. Primero con Virginia Reginato por 16 años y ahora de la mano de los tres concejales Republicanos y los dos de la Unión Demócrata Independiente (UDI).

No sólo hay que contextualizar y recordar que **la última alcaldesa de derecha de Viña del Mar tuvo que ser destituida de su cargo de Concejal**, que gracias a eso llegó al poder el nunca bien ponderado Jorge Martínez, el mismo que en plena gira por Estados Unidos renunció al cargo para evitarse la reelección y volver a perder por enésima vez, es decir ni siquiera pudo mantener el puesto que le regalaron las circunstancias.

**No puede olvidar la derecha dura, sobre todo la UDI, que a Reginato además se le "imputó haber mantenido una situación permanente de déficit financiero y ocultar la real situación financiera del municipio"... en palabras simples, que "mintió".**

**La misma derecha dura, esa que fue a buscar en andas a Andrea Molina, fue la que le entregó en bandeja la alcaldía, dos veces, a Macarena Ripamonti, dejando nada menos que al Frente Amplio al mando de la ciudad jardín.**

**No puede olvidar esa misma dere-**

**cha que mira al cielo, se persigna y se golpea el pecho los domingos que la única política hasta ahora involucrada en el llamado caso de las facturas de Factop justamente es la persona que ellos querían como alcaldesa el año 2021 en la ciudad jardín.** Qué decir de su última pareja, el denominado "mexicano" que justamente se ganaba la vida vendiendo productos de campañas a diputados y senadores... ¿adivinen quién pudo ser su mejor promotora?

Esa misma derecha es la que hoy hace show en Viña del Mar y desde el primer día. **Decir que la ciudad jardín es de izquierda es equivocarse, simplemente en la ciudad jardín ha primado el sentido común, todo pareciera indicar.** Qué más sentido común del viñamarino que el no haber elegido a Iván Poduje cuando prácticamente corría solo en contra de la "izquierdosa" Ripamonti, como él la llamaba. Tan solo corría el arquitecto que terminó por auto boicotarse, retirándose de la política tras perder e inclusive osó en culpar a los medios de comunicación y sobre todo mentir descaradamente. Bueno, si miente el decano, ¿qué se puede esperar de su arquitecto regalón?

**¿Y adivinen quién puso a Poduje en Viña? Justamente esa derecha. Entonces, definitivamente, a esta derecha dura le gusta el show, tanto o más que el Festival. El mismo show que intentaron hacer los tres concejales repu-**

**blicanos... Desde esta tribuna nos sorprende cómo Antonella Pecchenino se presta para aquello, pues la verdad es que de Solar es esperable, del niño con pasado en los scout y con papá político como Bartolucci también.**

**Tan esperable es de Solar que él estuvo dispuesto a dejar a Viña del Mar sin los fuegos artificiales por el sólo hecho de demostrar que es más fuerte.** Hasta en la interna de Republicanos nadie entendía nada, menos mal que Mejías mostró sentido común.

**Por otro lado, Bartolucci -aprove-**

**que incluso incluyó la revisión de las cámaras de televigilancia del Barrio Poniente.**

**¡Entonces las cámaras sí funcionan! Estamos acostumbrados a un pataleo verborreico de la derecha más dura de Viña que no es más que aquel discurso que justamente los tiene alejados del poder principal** y cuando logran mayoría, no saben administrarla. Es como un déja vu de lo que le pasó en la segunda constituyente.

Acá deben haber lecciones que aprender. Pecchenino no puede confundirse más, ella no necesita



**chando cuanta cámara o micrófono exista- apenas pueda criticar y hacer show, lo hace.** Así fue, por ejemplo, cuando salió a criticar las cámaras de seguridad en la balacera que afectó a un departamento en plena población Vergara.

Pero lo concreto y que no es show y donde en el fondo queda desterrado todo discurso o crítica barata es cuando **aparece Carabineros diciendo que justamente dio con el paradero de uno de los supuestos culpables gracias a un operativo**

show, por algo sacó la primera mayoría. **El viñamarino no quiere que se mezcle con la politiquería barata de la derecha dura viñamarina, porque de usted, Antonella, esperamos más.** Ojalá que la altura de miras prime en este Concejo viñamarino, como lo hizo Mejías para salvar los fuegos artificiales. A Scarella la omitiremos, porque siempre ha sido más Amarilla que UDI y de Williams, sólo podemos afirmar que ¡pucha que es consecuente Carlitos! Es todo.



PURANOTICIA.cl



medios digitales

**Puranoticia.cl** es un producto de la empresa

Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**

Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**

Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio**

**Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez**

Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**

Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport -**

**Mediabanco**

Diseño y Diagramación: **Humberto Lazo**



PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital  
con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV

»»» PURANOTICIA RADIO

»»» PURANOTICIA ALERTA

»»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

## Nacional

# Vocera de la Corte Suprema dice que este año "ha sido el peor que ha tenido que vivir el Poder Judicial"



**U**na sincera reflexión realizó la vocera de la Corte Suprema, **María Soledad Melo**, respecto al complejo año que ha vivido el Poder Judicial en materia de probidad, recordando las destituciones de Ángela Vivanco y Sergio Muñoz. Próximo a cerrar el 2024, la vocera del máximo tribunal inició su exposición señalando que "ha sido un año duro, a lo mejor el peor que ha tenido que vivir el Poder Judicial y la Corte Suprema en sus más de 200 años de existencia".

"Y esto ha sido un tema que nos afectó a los ministros, porque no es bueno estar en la palestra siendo cuestionados por distintos aspectos o algunas situaciones que se hayan planteado", indicó. "Por supuesto que nos afecta que hayamos tenido dos ministros que han tenido que salir por acusaciones constitucionales y por un sumario, un cuaderno de remoción que se abrió acá en la Corte Suprema, pero también debo reconocer que eso nos ha servido", añadió.

**María Soledad Melo resaltó que el Poder Judicial y la Corte Suprema salieron fortalecidos tras la grave crisis de este año.**

"Hemos salido más fortalecidos en cuanto a adoptar algunos criterios y desarrollar algunos procedimientos internos que nos permitan prevenir o evitar que en el futuro puedan ocurrir algunas situaciones como las que se nos ha cuestionado este año", sostuvo la vocera del máximo tribunal del país.

Al finalizar, María Soledad Melo, manifestó que "hay que sacar enseñanzas de todo lo vivido, como en cualquier aspecto de la vida, pero como les digo, fortalecidos y con un desafío hacia el futuro de proyectarnos y dar un servicio judicial acorde a las necesidades de la gente".

# Gobierno firma protocolo para agilizar expulsiones administrativas de migrantes



**E**l ministro (s) del Interior, Luis Cordero, junto al director general (s) de la Policía de Investigaciones, Ricardo Gatica, el director nacional del Servicio de Migraciones, Luis Thayer y el director nacional de Gendarmería, Sebastián Urra, firmaron un protocolo para **agilizar el procedimiento administrativo de expulsión**.

“Este es uno de los aspectos claves en materia de control migratorio en el país. Hace un par de semanas atrás el Servicio de Migraciones puso a disposición de las policías una herramienta tecnológica con el propósito de tanto Carabineros de Chile como la Policía de Investigaciones en sus controles

**El ministro (s) del Interior, Luis Cordero, explicó que el protocolo busca “uniformar los procedimientos de cada una de las instituciones que participan de los mecanismos de expulsión”.**

regulares **pudieran disponer de mecanismos de consulta directa sobre la situación migratoria de las personas**”, comenzó señalando Cordero.

En esta línea, la autoridad explicó que este protocolo busca **“uniformar los procedimientos de cada**

una de las instituciones que participan de los mecanismos de expulsión. En segundo lugar, **acotar los plazos** y, en tercer lugar, **uniformar los medios de información para hacerlos más expeditos**”.

“En consecuencia, **permitir que las expulsiones sean desarrolladas con mayor regularidad** que la que podemos estar realizando en la actualidad”, añadió.

El ministro (s) recordó que al inicio de esta administración “existían 24.000 decretos de expulsión administrativas vigentes que, luego de las modificaciones que se han realizado, **hemos podido dictar 6.000 adicionales que se han estado notificando y que en lo que va de este período ya se han de-**

**sarrollado más de 1.000 expulsiones administrativas**, mucho más que el promedio de lo que se habían podido desarrollar en administraciones anteriores”.

Además, Cordero señaló que el protocolo permitirá **“estandarizar la información, los tiempos, los flujos de comunicación que permita la interoperabilidad”**.

Junto con ello, destacó que otro aspecto clave es **“la priorización de expulsiones administrativas respecto de aquellas personas vinculadas con antecedentes penales a organizaciones criminales, lo que nos permite alinear el plan de expulsiones administrativas con la política de crimen organizado”**.

# Corte Suprema deja en acuerdo decisión sobre recurso de amparo para revertir la prisión preventiva de Cathy Barriga



**L**a Corte Suprema dejó en acuerdo su decisión sobre el recurso de amparo presentado por la defensa de Cathy Barriga para revertir la prisión preventiva que la mantiene recluida en la cárcel de San Miguel, lo que hará que la exjefa comunal pase el fin de semana tras las rejas. El fallo se conocerá el lunes de la próxima semana, aunque los magistrados ya adoptaron un "acuerdo" después de escuchar a los intervinientes, en virtud del recurso que ingresó la defensa de la exalcaldesa de Maipú para dejar sin efecto la medida cautelar más gravosa dictada en su contra. La prisión preventiva contra la exautoridad fue dictada por primera vez el 12 de noviembre pasado,

**La próxima semana se dará a conocer el fallo del máximo tribunal que definirá el futuro de las medidas cautelares de la exalcaldesa de Maipú.**

por el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago. En esa ocasión, el tribunal estimó que la libertad de la imputada era un riesgo para la seguridad de la sociedad y revocó su arresto domiciliario total. Ese mismo día, Cathy Barriga ingresó al anexo femenino de la cárcel de San Miguel, a donde llegó nuevamente este jueves, en virtud de la resolución de la Corte de Apelaciones. Cristóbal Bonacic, defensor de la

exjefa comunal, estimó que en la revisión de cautelares **no hubo una modificación, complementación o precisión de hechos imputados por la Fiscalía Metropolitana Oriente**, por lo que recurrió al día siguiente ante tribunal de alzada, cuya Sexta Sala lo rechazó. Según la Fiscalía, la imputada en su condición de alcaldesa habría realizado diversas **maniobras defraudatorias para manipular la disponibilidad presupuestaria de la casa edilicia**, consistentes,

esencialmente, tanto en la sobreestimación de ingresos como la subestimación de gastos municipales. Estas manipulaciones le habrían permitido **financiar diversas adquisiciones de bienes y servicios y la realización de eventos y actividades** de promoción de su persona y gestión, los que tuvieron costos multimillonarios, dejando impagas obligaciones contraídas por el municipio. Los actos de Barriga habrían generado un fraude fiscal cuya cuantía es objeto de investigación y que, según los antecedentes existentes a la fecha, **superaría los 32 millones de pesos**, el más abultado en la historia de las municipalidades del país.



Vivo invita a compartir la vida con sus productos, y a fomentar el deporte, la buena energía y momentos de disfrute.



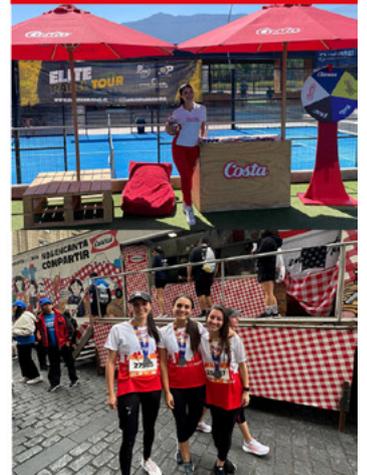
## UN AÑO IMPULSANDO ESTILOS DE VIDA EQUILIBRADOS

COMPARTIENDO Y DISFRUTANDO



Compartiendo y disfrutando con más de 5.000 vecinos de Nos y Teno en jornadas deportivas en familia.

Carozzi y Costa promueven el deporte, impulsando momentos ricos para compartir y disfrutar con quienes más quieres.



Más de 21.000 m<sup>2</sup> en recintos deportivos en nuestros centros industriales, Reñaca, Lontue, Teno y Nos.

# Ministros de Hacienda y del Trabajo intensifican reuniones con senadores por la reforma previsional



**E**l ministro de Hacienda, **Mario Marcel**, junto a la ministra del Trabajo, **Jeannette Jara**, intensifican las reuniones con senadores por la reforma previsional.

Este jueves, los secretarios de Estado se reunieron con parlamentarios que integran la Comisión de Trabajo, **Juan Antonio Coloma** (UDI); **Rodrigo Galilea** (RN) y **Luciano Cruz Coke** (Evópoli), y con los representantes del oficialismo, **Gastón Saavedra** (PS) y **Alejandra Sepúlveda** (Independiente), según consigna La Tercera.

En la instancia, los legisladores junto a las autoridades habrían continuado hablando sobre la distribución del 6% extra de cotización. Desde la oposición recalcaron que no se está cerca de lograr un acuerdo, pero que sí cumplirán con los plazos establecidos, por lo que el proyecto **se votará y se despachará de la Comisión de Trabajo y de la sala del Senado en enero**.

Además, la ministra Jara se reunió con el Presidente Gabriel Boric para conversar sobre las pensiones. Tras el encuentro, la titular del Trabajo detalló que “con el ministro Mario Marcel hemos estado en diversas negociaciones con la oposición para **poder confluir en un acuerdo previsional que nos permita sacar adelante el proyecto**”.

“Esto no ha sido una tarea fácil, sin perjuicio de aquello tenemos en los últimos días **bastantes avances y yo diría también algunas complejidades que van surgiendo en el camino**”, manifestó.

Una de las complejidades tiene relación con el porcentaje del aumento de la capitalización individual que se destinará a **“atender algunas inequidades de género, como la mayor expectativa de vida de las mujeres”**.

“Ahí tenemos una discusión con la oposición respecto del **porcentaje con el cual se podría cubrir este gasto y, asimismo, también**

**Durante la mañana de este jueves, Mario Marcel y Jeannette Jara se reunieron con legisladores de Chile Vamos y luego con representantes del oficialismo.**

**cómo se reconocen los años cotizados** de los actuales jubilados y de las futuras generaciones. Sobre este último punto la principal discusión está dada por la cantidad de años que se van a requerir para poder acceder al beneficio por años cotizados”, precisó Jara.

Los últimos días han existido declaraciones en el tema previsional por parte de la exalcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei; el precandidato presidencial del Partido Republicano, José Antonio Kast y del Presidente Boric.

A nivel parlamentario, los senadores que integran la Comisión de Trabajo no recibieron bien estos últimos dichos. El presidente de la instancia, Juan Antonio Coloma, sostuvo que **“no es que falten de-**

**claraciones, sino que sobra declaraciones”**.

En tanto, Gastón Saavedra (PS) afirmó que **“lo de Matthei es una pugna de liderazgo**. No está cuidando a sus senadores que están haciendo este esfuerzo por lograr acuerdo. No debiera impactar en la negociación y espero que los senadores de Chile Vamos se mantengan firmes”.

En tanto, la ministra del Trabajo mencionó que **“el Presidente de la República puede expresar una opinión, que además es muy compartida por la ciudadanía. Las AFP han hecho una gran resistencia a la reforma y buscan proteger su negocio. Eso es otra realidad y tienen que ser autocríticas”**.

# Cordero asegura que dichos de Ministra de la Mujer sobre el cardenal Chomali "no son sarcásticos"



**"La posición sobre el proyecto de ley de aborto tiene que ver con una discusión de política pública. En el caso del cardenal (Fernando) Chomali, él siempre ha manifestado una buena disposición (en el debate)", afirmó Cordero.**

**E**l ministro del Interior (s), Luis Cordero, afirmó que la polémica generada los dichos de la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, cuando se refirió a los "príncipes de la iglesia" en relación al arzobispo

de Santiago, es "crear una disputa relativamente ficticia".

"La posición sobre el proyecto de ley de aborto tiene que ver con una discusión de política pública. En el caso del cardenal (Fernando) Chomali, él siempre ha manifestado

una buena disposición (en el debate)", afirmó Cordero

"Una cosa es la posición que tiene la Iglesia y otra es la que tiene el Ejecutivo sobre los avances en la materia; en ese sentido, me parece que la ministra (Orellana) no

ha hecho sino una aclaración de término: (ella dice) que las razones del retraso del Gobierno (en presentar al proyecto de aborto) **no tiene que ver con la opinión de la Iglesia**, sino que con otro tipo de aspecto", subrayó.

"Lo demás, me parece que es crear una disputa relativamente ficticia. **No creo que hubiera sido sarcasmo**, la ministra estaba refiriéndose al fondo del asunto", dijo el ministro del Interior subrogante. La controversia se dio luego que la ministra negara que la postergación del proyecto de ley de aborto por parte del Ejecutivo se hizo "pensando en los deseos de los príncipes de la Iglesia, que es lo que significa ser un cardenal".

Precio publicado de \$14.390.000 - corresponde a Toyota modelo Yaris Sedan, versión New Yaris Sedan E 1.5 MT, IVA incluido, el que incluye un bono de descuento automático de la marca por \$400.000 - y de financiamiento por \$1.100.000 y un bono adicional de \$600.000 - exclusiva versión Yaris Sedan E 1.5 MT color negro, mediante la contratación de producto financiero de MITSUBISHI FINANCE CHILE LIMITADA ("MAF Chile"), consistente en un Plan Renuevo para financiamiento autónomico, a modo de ejemplo, pagando un 39,75% de pie de \$5.720.046 - y 36 cuotas de \$294.900 - cada una, más cuota final N°37 de \$4.352.954 - Tasa de Interés de 2,150% mensual (puede variar al momento de la contratación). Costo total del Crédito: \$14.969.354 - CAE: 30,16%. Otorgamiento del Bono por financiamiento solo con crédito MAF Chile en Plan Renuevo en todas sus versiones, ple máximo 40% y plazo mínimo de 25 meses para Plan Renuevo. Vigencia de los precios y bonos hasta el 15 de diciembre de 2024 y no aplican en zona franca. Monto del crédito informado es una simulación meramente referencial y no vinculante. Los montos y demás condiciones del crédito están sujetas a variación en función del monto y plazo del crédito. Valores informados incluyen impuesto al crédito y cargos y gastos propios del crédito, no incluye productos o servicios voluntariamente contratados como seguros. Los créditos tienen asociados una garantía consistente en prenda sobre el vehículo. Otorgamiento del crédito sujeto a: (i) entrega de antecedentes necesarios por parte del cliente, y (ii) verificación de los antecedentes y su evaluación crediticia de acuerdo con condiciones objetivas de MAF Chile, disponibles en: [www.mafchile.com](http://www.mafchile.com), / Consumo en ciudad 13,3 km/l, mixto 16,9 km/l, carretera 20,4 km/l, valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de Laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Más información en: [www.consumovehiculos.cl](http://www.consumovehiculos.cl). Producto con garantía legal de 6 meses Ley 19.496 en caso de fallas puede optar por cambio, devolución o reparaciones. Impuesto verde corresponde a: \$210.072.- La información del valor impuesto verde es solo referencial, obtenida del asistente de cálculo en [www.afcl.cl](http://www.afcl.cl) sobre la base del precio publicado. Impuesto verde se calcula sobre la base del valor factura del vehículo nuevo, se paga en TGR vía F68 por la persona a cuyo nombre se inscribe el vehículo en Registro Civil según valor UTM vigente a la fecha del pago.

# Diputados UDI piden a Boric reconocer a Edmundo González como presidente electo antes del cambio de mando en Venezuela



Los diputados de la Bancada UDI que integran la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja, **Cristhian Moreira y Cristián Labbé**, llamaron al Presidente Gabriel Boric a **reconocer a Edmundo González** como presidente electo de Venezuela antes del cambio de mando del próximo 10 de enero. Al respecto, los parlamentarios recordaron que tras las elecciones llevadas a cabo el pasado 28 de julio, **el Gobierno no reconoció a Nicolás Maduro como ganador de las presidenciales**, considerando las distintas pruebas que daban cuenta del fraude cometido por el régimen chavista.

Sin embargo, Moreira y Labbé advirtieron que si bien el Mandatario no validó los resultados de las elecciones, **tampoco reconoció -hasta ahora- a González como presidente legítimo de Venezuela**, pese a que la mayoría de las actas reve-

ladas demostraban un claro triunfo del candidato opositor.

Por lo mismo, los legisladores llamaron al jefe de Estado a **adoptar dicha decisión**, sobre todo considerando que Nicolás Maduro ha señalado públicamente que el 10 de enero asumirá el cargo para seguir perpetuándose en el poder.

“Así como fue importante la decisión que adoptó el Presidente Boric y la Cancillería en orden a no validar el fraude cometido por la narcodictadura de Maduro, también lo es que nuestro país siga dando estos pasos y **reconozca definitivamente a Edmundo González como el presidente electo de Venezuela**. Su triunfo ha quedado ampliamente demostrado a través de las actas electorales, de tal manera que tanto Chile como el resto de los países del continente deberían ser valientes en adoptar una resolución en esta materia y no seguir dilatando la decisión”, señalaron los parla-

**Cristhian Moreira y Cristián Labbé anunciaron que buscarán reunir el acuerdo de la comisión de Relaciones Exteriores para formalizar dicha solicitud ante el Mandatario.**

mentarios UDI.

En esa línea, Moreira y Labbé recordaron, por ejemplo, que a mediados de noviembre **Estados Unidos decidió reconocer a González como mandatario electo. Lo mismo hizo Italia y luego Ecuador**, además de otros países y el propio **Parlamento Europeo**. Anteriormente **ya lo había hecho Argentina**.

Para concretar lo anterior, los legisladores anunciaron que buscarán reunir el acuerdo de la comisión de Relaciones Exteriores para formalizar dicha solicitud ante el Presidente Boric, reiterando que “no sacamos nada con haber adoptado una posición tan firme en un comienzo si luego **no seremos capaces de respaldar a González en el**

**momento de mayor inestabilidad que deberá vivir Venezuela**”.

“Si el Presidente Gabriel Boric es consecuente en su forma de actuar, antes del 10 de enero **debería reconocer al candidato opositor como el presidente legítimo de Venezuela**, tal como lo demostraron todas las actas. El Gobierno tomó una decisión que respaldamos desde un inicio y que significó el quiebre de las relaciones diplomáticas con ese país. Por lo tanto, hoy no existe ningún argumento ni excusa como para seguir actuando en la misma línea y reconocer a González como presidente electo, que fue lo que la inmensa mayoría de los venezolanos decidieron”, reiteraron ambos legisladores.

# ANÓTATE EN LA LISTA Vacantes 2025

## Registro online



Ingresa a

[www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)



Selecciona

**Anótate en la Lista**

Regístrate



**Es una nueva plataforma:  
debes crear tu usuario**



**Inicia sesión**



**Solicita vacantes en todos  
los colegios que quieras**

### Recomendaciones:

Debes estar atento y atenta a tu correo y a las llamadas telefónicas. Tendrás 2 días hábiles para aceptar o rechazar tu cupo una vez sea asignado.



Más información llamando al **600 600 26 26** o en

[www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)



Ministerio de  
Educación

Gobierno de Chile

# Atentado incendiario en Padre Las Casas: quemaron 7 vehículos y dejaron lienzo de la WAM

Los sujetos estaban premunidos de armas largas y dejaron un lienzo de la WAM en el que exigen la libertad de Luis Tranamil, comunero condenado a 32 años de cárcel por el homicidio del suboficial Eugenio Nain.

Un nuevo **atentado incendiario** se registró la madrugada de este viernes en la Región de La Araucanía, esta vez en la comuna de Padre Las Casas, donde encapuchados quemaron seis camiones y un automóvil. Los sujetos dejaron un lienzo reivindicativo de la Weichán Auka Mapu (WAM). De acuerdo a los antecedentes policiales, el ataque se produjo alrededor de las 3 horas de este viernes en la localidad de Metrenco y afectó a las instalaciones de la empresa de transportes Provoost. **Los desconocidos ingresaron a pie e incendiaron los vehículos.**

Según estas primeras informaciones, los sujetos estaban premunidos de armas largas y dejaron un



lienzo de la WAM en el que exigen la libertad de Luis Tranamil, el comunero condenado a 32 años de

cárcel por el homicidio del suboficial Eugenio Nain. Los atacantes huyeron a pie y la

fiscalía dejó la investigación a cargo de la PDI, que ya realizó las primeras indagatorias en el lugar.

## Condenan a 7 años de cárcel a administrador de empresas que violó a joven de 18 años durante entrevista de trabajo en Santiago



El brutal hecho se registró el día 4 de diciembre de 2023 al interior de una oficina de un edificio ubicado en calle Amanda Labarca de la comuna de Santiago.

El Cuarto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago condenó al administrador de empresas E.R.M.P. a la pena de **7 años de presidio efectivo**, en calidad de autor del delito consumado de violación de una joven de 18 años que fue a solicitarle trabajo, delito perpetrado en diciembre de 2023 en el centro de la capital.

En fallo unánime, el tribunal aplicó, además, a E.R.M.P. las accesorias legales de **inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos, derechos políticos, además**

de profesiones titulares mientras dure la condena.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



## 18 heridos tras choque de dos buses en Estación Central: "Las personas atrapadas ya fueron rescatadas"

Durante la mañana de este viernes, dos buses protagonizaron un accidente de tránsito en **Estación Central**, el cual dejó **18 heridos**, entre ellos los dos conductores, quienes resultaron atrapados. Esto fue precisamente en la intersección de **Obispo Umaña con Iquique**. Según testigos, un bus de la empresa Pullman del Sur, **no respetó un signo Pare** y colisionó con una máquina Bupesa proveniente de Talagante. Debido al impacto, los afectados reportaron **golpes y cortes**.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



Según testigos, un bus de la empresa Pullman del Sur, **no respetó un signo Pare y colisionó con una máquina Bupesa**.



# Inspírate sobre un Nuevo Kia Sonet



Movement that inspires

A partir de:  
**\$ 15.390.000<sup>(1)</sup>**  
Incluye bono de: \$ 1.300.000<sup>(1)</sup>  
Cuota mensual a partir de: \$ 250.000<sup>(1)</sup>  
CAE: 28,07%

## Compra hoy y comienza a pagar en junio de 2025.<sup>(2)</sup>



Conoce más en [kia.cl](http://kia.cl)

- Radio touch de 10,25" con conectividad Apple CarPlay & Android Auto
- Cargador inalámbrico
- Cámara y sensores de proximidad
- 6 Airbags
- Sistema Avanzado de Asistencia de Conductor (ADAS)\*
- Luces diurnas y traseras LED\*

Hasta 11,3 km/l en ciudad.  
Hasta 17,6 km/l en carretera.

\*Equipamiento disponible según versión. (1) Simulación corresponde a producto Compra Inteligente operado por Forum Servicios Financieros S.A., primer vencimiento a 30 días, con un 44% de pie, 36 cuotas y cuota (cuota n° 37 VFMG). Válido para Kia SONET EX 1.5L 6MT. Precio lista corresponde a \$16.690.000. Precio con bono \$15.390.000, incluye bono de \$1.300.000 (\$300.000 con cualquier medio de pago, más \$1.000.000 con financiamiento Forum), 36 cuotas de \$250.000, más cuota n° 37 de \$6.168.530 y un pie de 44% (\$6.800.546), CAE 28,07%, Costo Total del Crédito \$15.168.530, Monto Total del Crédito \$8.979.098, Costo Total del Vehículo \$21.969.076. Stock de 50 unidades. Imagen corresponde a Modelo Kia Sonet 2376. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. Crédito incluye gastos operacionales y seguros de desgravamen. Precios no incluyen flete a regiones. No válidos para Zona Franca. Válido hasta el 31 de diciembre de 2024. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl)

FORUM

Mobil

Kia Chile una empresa  
Indumotora



## Internacional

# Ataque israelí contra edificio ubicado a un costado de hospital en Gaza deja 50 muertos, incluidos médicos y paramédicos



**A**l menos 50 personas murieron, incluidos cinco trabajadores de salud, en los ataques perpetrados por el Ejército israelí en un edificio adyacente al Hospital Kamal Aduan, situado en la localidad de Beit Lahia, al norte de la Franja de Gaza, según denunciaron las autoridades gazatíes, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás).

El Ministerio de Salud explicó que entre las víctimas fatales se encuentran un pediatra, identificado como Ahmed Samur; y un técnico de laboratorio, Israa abu Zaida, que fallecieron mientras intentaban regresar a sus hogares. Otro técnico, Fares al Hudali, perdió la vida al intentar rescatar a los heridos.

Los aviones de combate israelíes

**Ministerio de Salud de Gaza llamó a la comunidad internacional para que intervenga "urgentemente" para proteger a los civiles y a los trabajadores del sector.**

líes también mataron a dos paramédicos, Abdul Mayid abu al Aish y Maher al Ajrami. "Sus cuerpos aún están en la calle", reza un comunicado publicado por la cartera ministerial a través de su canal en Telegram.

Por último, llamaron a la comunidad internacional para que intervenga "urgentemente" para proteger a los civiles y a los trabajadores del sector.

El ministerio denunció horas antes que un doctor del mismo hospital resultó herido después de que el Ejército de Israel "hiciera estallar un

robot" frente al centro médico, destacando que el hospital "y el resto del sistema sanitario siguen siendo objetivo de ataques".

En este sentido, la oficina de prensa de las autoridades gazatíes recalcó que "la ocupación israelí emplea robots explosivos para atacar a civiles e instalaciones críticas", en lo que describió como "crímenes de guerra" y "violaciones flagrantes del Derecho Internacional".

Durante los últimos días se han registrado varios ataques contra el Hospital Kamal Aduan, que denunció además órdenes de eva-

cuación de personal y pacientes. El sistema sanitario gazatí ha sufrido graves daños por los ataques de Israel, en medio de las alertas internacionales por su impacto sobre una ya grave crisis humanitaria.

El Ejército de Israel lanzó su ofensiva contra la Franja de Gaza tras los ataques ejecutados el 7 de octubre de 2023 por Hamás y otras facciones palestinas, que dejaron unos 1.200 muertos y cerca de 250 secuestrados, según los balances facilitados por el Gobierno israelí. La ofensiva israelí deja ya cerca de 45.400 palestinos muertos en el enclave, según las autoridades gazatíes, mientras que alrededor de 810 palestinos han muerto a manos de las fuerzas de Israel y en ataques perpetrados por colonos desde entonces en Cisjordania y Jerusalén Este.

# Parlamento de Corea del Sur destituye al presidente interino y se agrava la crisis política



**L**a Asamblea Nacional de Corea del Sur ha aprobado este viernes una **moción de destitución contra el presidente interino, Han Duck Soo**, quien ocupaba el cargo desde hace dos semanas, cuando sustituyó al mandatario, Yoon Suk Yeol, apartado por su polémica decisión de imponer la ley marcial en el país asiático.

El "impeachment" contra Han ha sido aprobado con **192 votos a favor y ninguno en contra**, después de que el presidente de la Asamblea

**El proceso de enjuiciamiento político contra Han Duck Soo ha sido aprobado con 192 votos a favor y ninguno en contra.**

Nacional, Woo Won Shik, decidiera que la moción podía ser aprobada con una mayoría simple, según ha informado la agencia surcoreana de noticias Yonhap.

Así, Woo rechazó los argumentos del partido gubernamental, el Partido Popular del Pueblo (PPP), sobre que el caso se tratara como un "im-

peachment" a un presidente, **lo que requería una mayoría de dos tercios**, lo que equivalía a 200 apoyos. El opositor Partido Democrático (PD), que cuenta con 170 de los 300 escaños del Parlamento, **presentó la moción el jueves** después de que Han afirmara que no nombraría a ningún juez del Tribunal Constitu-

cional para ocupar los tres puestos vacantes en el organismo -con un total de nueve miembros- hasta que los partidos políticos alcancen un compromiso político.

Las nominaciones para el Tribunal Constitucional tienen una especial relevancia en el actual contexto político, ya que la corte ha de validar la destitución de Yoon, ya aprobada por el Parlamento tras la imposición de la ley marcial y el envío de militares al legislativo para **impedir que celebraran una sesión para revocar la medida.**

## Deportes

# Ricardo Gareca sobre Arturo Vidal: "Quizás pude haberlo convocado antes"



**El técnico de la Selección Chilena se refirió a su relación con el "King" y recordó la situación con los cuestionamientos del jugador.**

A pesar de las duras críticas que hizo Arturo Vidal sobre Ricardo Gareca, el técnico de la Selección Chilena terminó convocando al experimentado volante para los duelos de la Roja de noviembre ante Perú y Venezuela por las Clasificatorias para el Mundial 2026 y lo **incluyó**

**por primera vez en su proceso.** En conversación con un medio peruano, el DT del combinado nacional se refirió a su relación con el "King" y **recordó la situación con los cuestionamientos del jugador.** "Quizás él interpretó que yo no lo tenía en cuenta y a partir de ahí se

dijeron cosas, él se expresó en sus redes... **Tampoco le di tanta importancia a lo que él pudiera decir,** nunca entré en polémica porque no acostumbro a hacerlo, siempre esquivo ese tipo de cosas", contó el "Tigre" en diálogo con el canal de YouTube, "A presión".

Sobre la convocatoria al medio-campista de Colo Colo, el estratega sostuvo: "Yo siempre priorizo lo primordial para el país y **citó a Vidal cuando creí que era el momento oportuno.** Cuando lo mandé a llamar, él aceptó venir a la Selección y se lo agradezco, porque el contexto era difícil, pero Vidal vino con todas las ganas. Hablamos, nos dimos la mano y le dije que conmigo no había ningún tipo de problema, que se sintiera cómodo, que la Selección era su casa".

**"Quizás pude haberlo convocado antes,** aunque en algún momento él también estuvo lesionado. A veces no se dieron las circunstancias, pero nunca pensamos en no convocarlo o en sacármelo de la cabeza", concluyó Gareca.

## Gary Medel habría calificado de "un poco raro" a su entrenador en Boca Juniors

**Waldo Ponce, ex compañero del "Pitbull" en la Roja, reveló una conversación que tuvieron.**

Desde que llegó Fernando Gago como técnico de Boca Juniors, **Gary Medel** apenas sumó minutos en el cuadro xeneize, pues el estratega nunca lo ha tenido en sus planes y se busca la manera de llegar a un acuerdo para rescindir su contrato y que pueda fichar en **Universidad Católica.**

En las últimas horas, se dio a conocer una polémica frase con la que el futbolista chileno calificó al adiestrador.

Waldo Ponce, ex compañero del "Pitbull" en la Roja, reveló una conversación que tuvieron.

**"Yo le dije que me parecía un hombre raro y él me confirmó eso, que 'era un poco raro'",** expresó el otrora defensa en Radio Futuro.



**"Me dijo que le dieron permiso para que se fuera a Europa antes de que terminara el campeonato. Aún tiene que resolver el tema con Boca",** añadió el mundialista

en Sudáfrica 2010. Cabe consignar que **Medel ha disputado apenas 11 partidos** en su segunda etapa en Boca Juniors, de los cuales solamente dos de esos

cotejos han sido con Gago en la banca, mientras que los nueve anteriores fueron con Diego Martínez como DT.

# Colo-Colo dio conocer las actividades que llevará a cabo para celebrar su Centenario



**Blanco y Negro, concesionaria que administra al cuadro albo, realizó una ceremonia en el estadio Monumental, en la cual se anunciaron las principales actividades para celebrar este hito.**

Colo-Colo cumplirá 100 años de vida el 19 de abril de 2025, por lo que el "Cacique" pretende festejar con todo el centenario del club. Este viernes, Blanco y Negro, concesionaria que administra al cuadro albo, realizó una ceremonia en el estadio Monumental, en la cual se anunciaron las principales actividades para celebrar este hito.

En una actividad que contó con la presencia de Anibal Mosa, presidente de la sociedad anónima, además de directivos y representantes del Club Social y Deportivo Colo-Colo, la institución dio a conocer el cronograma de actividades y que el histórico ex goleador, **Carlos Caszely, será el embajador del centenario.**

Entre las iniciativas, destaca la creación de una **escultura en homenaje a David Arellano**, la realización de **cuatro partidos amistosos de nivel mundial** y que se desarrollarán frente al Valladolid de España y otros rivales a confirmar y que se jugarán en el norte, centro y sur del país. También, se anunció un documen-

tal llamado "**Eterno, los 100 años de Colo-Colo**", el libro "**Centenario**", un concierto masivo llamado "**Albopalooza**" y una serie de podcast llamado "**100 años, 100 historias**".

Estas son las actividades confirmadas por el Centenario:

- Proyecto estadio.
- Estatua David Arellano.
- Cuatro partidos de talla mundial.
- Eterno, los 100 años de Colo-Colo (Documental).
- Libro Centenario.
- Albopalooza, concierto masivo.
- Museo itinerante.
- Expo Colo-Colo.

## Periodista español sobre el futuro de Matías Dituto en Colo-Colo: "Me han negado que salga del Elche"

Tras la salida de Brayan Cortés, en Colo Colo tienen como prioridad **buscar a un nuevo arquero** como refuerzo de cara al exigente 2025 que afrontarán.

En ese sentido, los albos intentaron sacar del retiro a Claudio Bravo, pero el histórico ex capitán de la Selección Chilena **les dio un portazo**. Por eso, ahora nuevamente comenzó a tomar fuerza el nombre de **Matías Dituto**, multicampeón con Universidad Católica y quien actualmente milita en el Elche de España.

Sin embargo, el periodista español Óscar Manteca, del periódico Alicante Plaza, sostuvo que al club hispano no le interesa desprenderse del golero, al expresar: "**Me han negado hace un rato que salga Matías Dituto**. No os puedo decir más que eso, pero creo que ya es algo".

Consignar que, además de Dituto, en el Cacique sondearon a **Gabriel Arias** y al uruguayo **Washington Aguerre**.



**Si bien el ex portero de Universidad Católica volvió a tomar fuerza en las últimas horas como posible fichaje del Cacique, desde España aseguraron que no es así.**

## Espectáculos

# Pamela Díaz: "Yo renuncié hace una semana a Canal 13"

La Fiera confesó que su salida se debe a la falta de tiempo para dedicarse a sus proyectos personales.

Diversos fueron los rumores de la posible salida de Pamela Díaz de Canal 13 y su llegada a Chilevisión, los que se intensificaron tras la confirmación de Diana Bolocco como animadora del programa de espectáculos del canal nombrado. Tras esto, la Fiera aclaró la situación.

"Yo renuncié hace una semana a Canal 13, nadie sabe. En serio", reveló Pamela Díaz en el podcast "Tomás va a morir", donde además confesó que su salida se debe a la falta de tiempo para dedicarse a sus proyectos personales.

"No me creen mucho...", agregó. "Me gusta mucho mi canal de Youtube y no tengo tiempo para estar en un canal de las 2 de la tarde hasta las 8 de la noche. Eso me genera angustia, me genera mala onda, que discuta en el equipo y que no soporte a nadie. Se lo he dicho al canal, pero no me entienden", continuó.

Cabe mencionar que "Hay que decirlo" continúa al aire, pero Pame-



la Díaz aún no define su futuro en la televisión. "Tiene que ver esta semana si me dejan en el canal

de nuevo", comentó en el podcast mencionado.

"Cuando vuelva de vacaciones, diré

qué hago este año. No firmé con nadie (hasta el momento)", agregó.

## Gissella Gallardo asegura que renunció a 'Sígueme' de TV+ "por motivos personales"



"Es una decisión que tengo tomada desde hace tiempo", manifestó Gissella.

solicitud de vacaciones, se decidió no renovar su permanencia en pantalla. Por este motivo, esta persona no seguiría más en pantalla y, en los próximos días, se despediría... es de TV+: rubia, periodista y bien informada".

Tras esto, Gallardo, no dudó en usar sus redes para aclarar su salida de la señal.

"Escribo para desmentir la información dada ayer por el periodista Luis Sandoval en QTLD sobre mi salida del programa Sígueme. En dicho programa dijeron que el canal me había desvinculado por no aceptar una petición de vacaciones, lo cual es completamente falso. Fui yo quien renuncié al programa por motivos personales. Fui yo quien lo avisó al aire. Es una decisión que tengo tomada desde hace tiempo", manifestó.

En el programa de farándula 'Qué Te Lo Digo' de Zona Latina, revelaron que Gissella Gallardo habría

sido desvinculada de TV+ y que no continuará siendo parte del panel de Sígueme.

Donde, Luis Sandoval expresó que: "El motivo de esta desvinculación sería que, tras no aceptar la

# Raphael es dado de alta luego de estar diez días hospitalizado

*Sin dar declaraciones, Raphael abandonó el recinto en un vehículo, sonriendo a la prensa que lo esperaba.*

**E**ste viernes, el cantante español, Raphael, fue dado de alta hospitalaria, luego de diez días ingresado por un linfoma cerebral primario.

Sin dar declaraciones, Raphael abandonó el recinto en un vehículo, sonriendo a la prensa que lo esperaba.

Su ingreso se produjo el pasado 18 de diciembre, después de que se sufriera complicaciones de salud en la grabación del programa "La Revuelta".

En relación con su análisis médico, detectaron que el cantante de 81 años sufre un linfoma cerebral primario con dos nódulos cerebrales en el hemisferio izquierdo que "justifican los síntomas neurológicos que presentó hace unos días".



## Bad Bunny anuncia su nuevo disco "Debí tirar más fotos": conoce su estreno



El cantante de Puerto Rico, **Bad Bunny**, anunció su nuevo disco de estudio titulado "**Debí tirar más fotos**". Este será el séptimo de su carrera y contará con 17 canciones. A través de sus redes sociales el puertorriqueño confirmó la fecha

de estreno y el nombre de su primera producción desde "Nadie sabe lo que va a pasar mañana" de 2023. Además presentó el primer sencillo de este nuevo álbum, llamado "**Pitorro de coco**". Anteriormente el artista había lanzado su tema "El

Club", el cual también integrará su nuevo álbum.

"Debí tirar más fotos" se estrenará en plataformas digitales el próximo 5 de enero.

**Además el cantante puertorriqueño presentó el primer sencillo de este nuevo álbum, llamado "Pitorro de coco".**

Todo  
lo que buscas  
en un lugar



**En Shell, siempre queremos hacerlo mejor.**

Por eso, tenemos todo lo que necesitas: ya sea cargar combustible, almorzar, cambiar el aceite de tu vehículo, retirar efectivo o simplemente tomarte un minuto para disfrutar un café.

¡Que te  
vaya bien!



upa!